

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales. En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas. En el extranjero, seis meses, diez francos. (La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3. Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 150; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37; en 4.ª, 15. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 20. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62; en 4.ª, 25. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 30. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87; en 4.ª, 35. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 40. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112; en 4.ª, 45. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 50. Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137; en 4.ª, 55. Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 60. Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162; en 4.ª, 65. Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 70. Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187; en 4.ª, 75. Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 80. Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212; en 4.ª, 85. Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 90. Al ancho de dieinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237; en 4.ª, 95. Al ancho de veinte: en 1.ª, 1000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 100. Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262; en 4.ª, 105. Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 110. Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287; en 4.ª, 115. Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 120. Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312; en 4.ª, 125. Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 130. Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337; en 4.ª, 135. Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 140. Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362; en 4.ª, 145. Al ancho de treinta: en 1.ª, 1500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 150. Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387; en 4.ª, 155. Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 160. Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412; en 4.ª, 165. Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 170. Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437; en 4.ª, 175. Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 180. Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462; en 4.ª, 185. Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 190. Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487; en 4.ª, 195. Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2000; en 2.ª, 1000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 200. Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2050; en 2.ª, 1025; en 3.ª, 512; en 4.ª, 205. Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2100; en 2.ª, 1050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 210. Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2150; en 2.ª, 1075; en 3.ª, 537; en 4.ª, 215. Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2200; en 2.ª, 1100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 220. Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2250; en 2.ª, 1125; en 3.ª, 562; en 4.ª, 225. Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2300; en 2.ª, 1150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 230. Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2350; en 2.ª, 1175; en 3.ª, 587; en 4.ª, 235. Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2400; en 2.ª, 1200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 240. Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2450; en 2.ª, 1225; en 3.ª, 612; en 4.ª, 245. Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2500; en 2.ª, 1250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 250. Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2550; en 2.ª, 1275; en 3.ª, 637; en 4.ª, 255. Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2600; en 2.ª, 1300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 260. Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2650; en 2.ª, 1325; en 3.ª, 662; en 4.ª, 265. Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2700; en 2.ª, 1350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 270. Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2750; en 2.ª, 1375; en 3.ª, 687; en 4.ª, 275. Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2800; en 2.ª, 1400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 280. Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2850; en 2.ª, 1425; en 3.ª, 712; en 4.ª, 285. Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2900; en 2.ª, 1450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 290. Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2950; en 2.ª, 1475; en 3.ª, 737; en 4.ª, 295. Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3000; en 2.ª, 1500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 300. Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3050; en 2.ª, 1525; en 3.ª, 762; en 4.ª, 305. Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3100; en 2.ª, 1550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 310. Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3150; en 2.ª, 1575; en 3.ª, 787; en 4.ª, 315. Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3200; en 2.ª, 1600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 320. Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3250; en 2.ª, 1625; en 3.ª, 812; en 4.ª, 325. Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3300; en 2.ª, 1650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 330. Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3350; en 2.ª, 1675; en 3.ª, 837; en 4.ª, 335. Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3400; en 2.ª, 1700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 340. Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3450; en 2.ª, 1725; en 3.ª, 862; en 4.ª, 345. Al ancho de setenta: en 1.ª, 3500; en 2.ª, 1750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 350. Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3550; en 2.ª, 1775; en 3.ª, 887; en 4.ª, 355. Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3600; en 2.ª, 1800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 360. Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3650; en 2.ª, 1825; en 3.ª, 912; en 4.ª, 365. Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3700; en 2.ª, 1850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 370. Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3750; en 2.ª, 1875; en 3.ª, 937; en 4.ª, 375. Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3800; en 2.ª, 1900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 380. Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3850; en 2.ª, 1925; en 3.ª, 962; en 4.ª, 385. Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3900; en 2.ª, 1950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 390. Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3950; en 2.ª, 1975; en 3.ª, 987; en 4.ª, 395. Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4000; en 2.ª, 2000; en 3.ª, 1000; en 4.ª, 400. Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4050; en 2.ª, 2025; en 3.ª, 1012; en 4.ª, 405. Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4100; en 2.ª, 2050; en 3.ª, 1025; en 4.ª, 410. Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4150; en 2.ª, 2075; en 3.ª, 1037; en 4.ª, 415. Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4200; en 2.ª, 2100; en 3.ª, 1050; en 4.ª, 420. Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4250; en 2.ª, 2125; en 3.ª, 1062; en 4.ª, 425. Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4300; en 2.ª, 2150; en 3.ª, 1075; en 4.ª, 430. Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4350; en 2.ª, 2175; en 3.ª, 1087; en 4.ª, 435. Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4400; en 2.ª, 2200; en 3.ª, 1100; en 4.ª, 440. Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4450; en 2.ª, 2225; en 3.ª, 1112; en 4.ª, 445. Al ancho de noventa: en 1.ª, 4500; en 2.ª, 2250; en 3.ª, 1125; en 4.ª, 450. Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4550; en 2.ª, 2275; en 3.ª, 1137; en 4.ª, 455. Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4600; en 2.ª, 2300; en 3.ª, 1150; en 4.ª, 460. Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4650; en 2.ª, 2325; en 3.ª, 1162; en 4.ª, 465. Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4700; en 2.ª, 2350; en 3.ª, 1175; en 4.ª, 470. Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4750; en 2.ª, 2375; en 3.ª, 1187; en 4.ª, 475. Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4800; en 2.ª, 2400; en 3.ª, 1200; en 4.ª, 480. Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4850; en 2.ª, 2425; en 3.ª, 1212; en 4.ª, 485. Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4900; en 2.ª, 2450; en 3.ª, 1225; en 4.ª, 490. Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4950; en 2.ª, 2475; en 3.ª, 1237; en 4.ª, 495. Al ancho de cien: en 1.ª, 5000; en 2.ª, 2500; en 3.ª, 1250; en 4.ª, 500. Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5050; en 2.ª, 2525; en 3.ª, 1262; en 4.ª, 505. Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5100; en 2.ª, 2550; en 3.ª, 1275; en 4.ª, 510. Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5150; en 2.ª, 2575; en 3.ª, 1287; en 4.ª, 515. Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5200; en 2.ª, 2600; en 3.ª, 1300; en 4.ª, 520. Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5250; en 2.ª, 2625; en 3.ª, 1312; en 4.ª, 525. Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5300; en 2.ª, 2650; en 3.ª, 1325; en 4.ª, 530. Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5350; en 2.ª, 2675; en 3.ª, 1337; en 4.ª, 535. Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5400; en 2.ª, 2700; en 3.ª, 1350; en 4.ª, 540. Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5450; en 2.ª, 2725; en 3.ª, 1362; en 4.ª, 545. Al ancho de ciento: en 1.ª, 5500; en 2.ª, 2750; en 3.ª, 1375; en 4.ª, 550. Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5550; en 2.ª, 2775; en 3.ª, 1387; en 4.ª, 555. Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5600; en 2.ª, 2800; en 3.ª, 1400; en 4.ª, 560. Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5650; en 2.ª, 2825; en 3.ª, 1412; en 4.ª, 565. Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5700; en 2.ª, 2850; en 3.ª, 1425; en 4.ª, 570. Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5750; en 2.ª, 2875; en 3.ª, 1437; en 4.ª, 575. Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5800; en 2.ª, 2900; en 3.ª, 1450; en 4.ª, 580. Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5850; en 2.ª, 2925; en 3.ª, 1462; en 4.ª, 585. Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5900; en 2.ª, 2950; en 3.ª, 1475; en 4.ª, 590. Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5950; en 2.ª, 2975; en 3.ª, 1487; en 4.ª, 595. Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6000; en 2.ª, 3000; en 3.ª, 1500; en 4.ª, 600. Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6050; en 2.ª, 3025; en 3.ª, 1512; en 4.ª, 605. Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6100; en 2.ª, 3050; en 3.ª, 1525; en 4.ª, 610. Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6150; en 2.ª, 3075; en 3.ª, 1537; en 4.ª, 615. Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6200; en 2.ª, 3100; en 3.ª, 1550; en 4.ª, 620. Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6250; en 2.ª, 3125; en 3.ª, 1562; en 4.ª, 625. Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6300; en 2.ª, 3150; en 3.ª, 1575; en 4.ª, 630. Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6350; en 2.ª, 3175; en 3.ª, 1587; en 4.ª, 635. Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6400; en 2.ª, 3200; en 3.ª, 1600; en 4.ª, 640. Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6450; en 2.ª, 3225; en 3.ª, 1612; en 4.ª, 645. Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6500; en 2.ª, 3250; en 3.ª, 1625; en 4.ª, 650. Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6550; en 2.ª, 3275; en 3.ª, 1637; en 4.ª, 655. Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6600; en 2.ª, 3300; en 3.ª, 1650; en 4.ª, 660. Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6650; en 2.ª, 3325; en 3.ª, 1662; en 4.ª, 665. Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6700; en 2.ª, 3350; en 3.ª, 1675; en 4.ª, 670. Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6750; en 2.ª, 3375; en 3.ª, 1687; en 4.ª, 675. Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6800; en 2.ª, 3400; en 3.ª, 1700; en 4.ª, 680. Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6850; en 2.ª, 3425; en 3.ª, 1712; en 4.ª, 685. Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6900; en 2.ª, 3450; en 3.ª, 1725; en 4.ª, 690. Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6950; en 2.ª, 3475; en 3.ª, 1737; en 4.ª, 695. Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7000; en 2.ª, 3500; en 3.ª, 1750; en 4.ª, 700. Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7050; en 2.ª, 3525; en 3.ª, 1762; en 4.ª, 705. Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7100; en 2.ª, 3550; en 3.ª, 1775; en 4.ª, 710. Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7150; en 2.ª, 3575; en 3.ª, 1787; en 4.ª, 715. Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7200; en 2.ª, 3600; en 3.ª, 1800; en 4.ª, 720. Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7250; en 2.ª, 3625; en 3.ª, 1812; en 4.ª, 725. Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7300; en 2.ª, 3650; en 3.ª, 1825; en 4.ª, 730. Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7350; en 2.ª, 3675; en 3.ª, 1837; en 4.ª, 735. Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7400; en 2.ª, 3700; en 3.ª, 1850; en 4.ª, 740. Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7450; en 2.ª, 3725; en 3.ª, 1862; en 4.ª, 745. Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7500; en 2.ª, 3750; en 3.ª, 1875; en 4.ª, 750. Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7550; en 2.ª, 3775; en 3.ª, 1887; en 4.ª, 755. Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7600; en 2.ª, 3800; en 3.ª, 1900; en 4.ª, 760. Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7650; en 2.ª, 3825; en 3.ª, 1912; en 4.ª, 765. Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7700; en 2.ª, 3850; en 3.ª, 1925; en 4.ª, 770. Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7750; en 2.ª, 3875; en 3.ª, 1937; en 4.ª, 775. Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7800; en 2.ª, 3900; en 3.ª, 1950; en 4.ª, 780. Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7850; en 2.ª, 3925; en 3.ª, 1962; en 4.ª, 785. Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7900; en 2.ª, 3950; en 3.ª, 1975; en 4.ª, 790. Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7950; en 2.ª, 3975; en 3.ª, 1987; en 4.ª, 795. Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8000; en 2.ª, 4000; en 3.ª, 2000; en 4.ª, 800. Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8050; en 2.ª, 4025; en 3.ª, 2012; en 4.ª, 805. Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8100; en 2.ª, 4050; en 3.ª, 2025; en 4.ª, 810. Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8150; en 2.ª, 4075; en 3.ª, 2037; en 4.ª, 815. Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8200; en 2.ª, 4100; en 3.ª, 2050; en 4.ª, 820. Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8250; en 2.ª, 4125; en 3.ª, 2062; en 4.ª, 825. Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8300; en 2.ª, 4150; en 3.ª, 2075; en 4.ª, 830. Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8350; en 2.ª, 4175; en 3.ª, 2087; en 4.ª, 835. Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8400; en 2.ª, 4200; en 3.ª, 2100; en 4.ª, 840. Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8450; en 2.ª, 4225; en 3.ª, 2112; en 4.ª, 845. Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8500; en 2.ª, 4250; en 3.ª, 2125; en 4.ª, 850. Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8550; en 2.ª, 4275; en 3.ª, 2137; en 4.ª, 855. Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8600; en 2.ª, 4300; en 3.ª, 2150; en 4.ª, 860. Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8650; en 2.ª, 4325; en 3.ª, 2162; en 4.ª, 865. Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8700; en 2.ª, 4350; en 3.ª, 2175; en 4.ª, 870. Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8750; en 2.ª, 4375; en 3.ª, 2187; en 4.ª, 875. Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8800; en 2.ª, 4400; en 3.ª, 2200; en 4.ª, 880. Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8850; en 2.ª, 4425; en 3.ª, 2212; en 4.ª, 885. Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8900; en 2.ª, 4450; en 3.ª, 2225; en 4.ª, 890. Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8950; en 2.ª, 4475; en 3.ª, 2237; en 4.ª, 895. Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9000; en 2.ª, 4500; en 3.ª, 2250; en 4.ª, 900. Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9050; en 2.ª, 4525; en 3.ª, 2262; en 4.ª, 905. Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9100; en 2.ª, 4550; en 3.ª, 2275; en 4.ª, 910. Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9150; en 2.ª, 4575; en 3.ª, 2287; en 4.ª, 915. Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9200; en 2.ª, 4600; en 3.ª, 2300; en 4.ª, 920. Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9250; en 2.ª, 4625; en 3.ª, 2312; en 4.ª, 925. Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9300; en 2.ª, 4650; en 3.ª, 2325; en 4.ª, 930. Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9350; en 2.ª, 4675; en 3.ª, 2337; en 4.ª, 935. Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9400; en 2.ª, 4700; en 3.ª, 2350; en 4.ª, 940. Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9450; en 2.ª, 4725; en 3.ª, 2362; en 4.ª, 945. Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9500; en 2.ª, 4750; en 3.ª, 2375; en 4.ª, 950. Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9550; en 2.ª, 4775; en 3.ª, 2387; en 4.ª, 955. Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9600; en 2.ª, 4800; en 3.ª, 2400; en 4.ª, 960. Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9650; en 2.ª, 4825; en 3.ª, 2412; en 4.ª, 965. Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9700; en 2.ª, 4850; en 3.ª, 2425; en 4.ª, 970. Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9750; en 2.ª, 4875; en 3.ª, 2437; en 4.ª, 975. Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9800; en 2.ª, 4900; en 3.ª, 2450; en 4.ª, 980. Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9850; en 2.ª, 4925; en 3.ª, 2462; en 4.ª, 985. Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9900; en 2.ª, 4950; en 3.ª, 2475; en 4.ª, 990. Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9950; en 2.ª, 4975; en 3.ª, 2487; en 4.ª, 995. Al ancho de mil: en 1.ª, 10000; en 2.ª, 5000; en 3.ª, 2500; en 4.ª, 1000. Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10050; en 2.ª, 5025; en 3.ª, 2512; en 4.ª, 1005. Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10100; en 2.ª, 5050; en 3.ª, 2525; en 4.ª, 1010. Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10150; en 2.ª, 5075; en 3.ª, 2537; en 4.ª, 1015. Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10200; en 2.ª, 5100; en 3.ª, 2550; en 4.ª, 1020. Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10250; en 2.ª, 5125; en 3.ª, 2562; en 4.ª, 1025. Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10300; en 2.ª, 5150; en 3.ª, 2575; en 4.ª, 1030. Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10350; en 2.ª, 5175; en 3.ª, 2587; en 4.ª, 1035. Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10400; en 2.ª, 5200; en 3.ª, 2600; en 4.ª, 1040. Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10450; en 2.ª, 5225; en 3.ª, 2612; en 4.ª, 1045. Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10500; en 2.ª, 5250; en 3.ª, 2625; en 4.ª, 1050. Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10550; en 2.ª, 5275; en 3.ª, 2637; en 4.ª, 1055. Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10600; en 2.ª, 5300; en 3.ª, 2650; en 4.ª, 1060. Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª, 10650; en 2.ª, 5325; en 3.ª, 2662; en 4.ª, 1065. Al ancho de dos mil y cuatro: en 1.ª, 10700; en 2.ª, 5350; en 3.ª, 2675; en 4.ª, 1070. Al ancho de dos mil y cinco: en 1.ª, 10750; en 2.ª, 5375; en 3.ª, 2687; en 4.ª, 1075. Al ancho de dos mil y seis: en 1.ª, 10800; en 2.ª, 5400; en 3.ª, 2700; en 4.ª, 1080. Al ancho de dos mil y siete: en 1.ª, 10850; en 2.ª, 5425; en 3.ª, 2712; en 4.ª, 1085. Al ancho de dos mil y ocho: en 1.ª, 10900; en 2.ª, 5450; en 3.ª, 2725; en 4.ª, 1090. Al ancho de dos mil y nueve: en 1.ª, 10950; en 2.ª, 5475; en 3.ª, 2737; en 4.ª, 1095. Al ancho de tres mil: en 1.ª, 11000; en 2.ª, 5500; en 3.ª, 2750; en 4.ª, 1100. Al ancho de tres mil y uno: en 1.ª, 11050; en 2.ª, 5525; en 3.ª, 2762; en 4.ª, 1105. Al ancho de tres mil y dos: en 1.ª, 11100; en 2.ª, 5550; en 3.ª, 2775; en 4.ª, 1110. Al ancho de tres mil y tres: en 1.ª, 11150; en

tiene contratados, al precio de adjudicación y los del lote del aceite y el jabón al precio a que fueron adjudicados a subasta en el Boletín Oficial.

Que informe el Negociado en la cuestión de fondo de la solicitud de D. José María Román Camacho, sin perjuicio de que éste inserte en el Boletín Oficial el anuncio convocando un concurso para oír proposiciones para instalar una imprenta en el Hospital.

Comunicar al decano de Medicina, al médico y director del Hospital, que el profesor clínico y los alumnos del curso de enfermedades de la infancia, visitarán a los niños asilados en aquel establecimiento para estudiar las enfermedades de éstos.

Se levanta la sesión.

El estratégico

Copiamos de El Popular de Almería llegado anoche el siguiente suelto:

«Conforme anunciábamos en El Popular del día 22, la comisión de ingenieros a cuyo cargo se halla la rectificación del trazado del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgana, sigue sus trabajos con una actividad extraordinaria.

En el recorrido hecho entre el sitio donde ha de enclavarse la estación de Almería y la de Tabernas, no han encontrado los técnicos un sólo punto donde haya necesidad de hacer la más pequeña variante, razón por la cual los trabajos de rectificación avanzan rápidamente.

De conformidad con lo ya expuesto en el mismo número que indicamos anteriormente, el Sr. Cervantes regresó a Almería desde Tabernas en la noche del día 22 y la comisión de ingenieros a quien acompañaba, continuó el recorrido hasta Zurgana, en cuyo trayecto no se ha encontrado deficiencia de ninguna especie por lo que también dichos trabajos han resultado breves.

La Comisión de técnicos que lleva a cabo la rectificación del trozo comprendido entre Tabernas y Motril, atravesando la Alpujarra, salió ayer de los primeros de los puntos citados y su regreso a Almería se dispondrá probablemente para el último día del presente mes.

Hoy son esperados en esta capital los ingenieros jefes Mra. Ceser y Lyon, los que después de una corta permanencia en Almería saldrán inmediatamente para Motril, punto donde han de reconstruir los quince ingenieros de que se compone la Comisión enviada para el estudio de todo el trazado por el Sindicato francés belga que adquirió el proyecto del Sr. Cervantes y que se halla dispuesto a dar comienzo a la explotación, tan pronto como sean sacadas las obras a subasta.

En cuanto a la variante de que se habla para que este ferrocarril pase por el pueblo de Pechina, el Sr. Cervantes ha ilustrado a las Comisiones de aquel pueblo sobre la forma en que tienen que hacer la reclamación, puesto que hoy se halla en período informativo, y les ha ofrecido hacerles gratuitamente los estudios de dicha variante, para que así, al menos, quede a cargo del pueblo referido la diferencia del valor en los trabajos del trazado actual y los que ocasione la modificación.

Nos aseguran que la comisión a que nos referimos se halla completamente satisfecha por que la rectificación del trazado ha sido obra fácil y breve; con lo cual se acentúa la creencia de que en breve plazo podrá verificarse la subasta si las obras, cuya rápida ejecución tanto interesa a nuestra provincia.

Campaña electoral

Con objeto de hacer propaganda electoral, salieron ayer para Chanchina y Fuente Vaqueres, el candidato de la Conjuración republicana socialista D. Rafael García Duarte, los Sres. Caro Riano, Moreno (D. Justo) y Manuel Yudes.

La llegada a Chanchina fue un verdadero acontecimiento, esperando en las afueras todos los socios del centro socialista con su bandera, quienes saludaron y dieron vivas al Sr. Duarte.

Desde la entrada del pueblo hasta el local del centro socialista, situado en la plaza de la iglesia, fué saludado el candidato republicano por infinito número de personas.

Acto seguido se verificó en el centro la reunión de propaganda, que fué presidida por Miguel Calvo, haciendo uso de la palabra Luis Molina, Manuel Vega, Manuel Yudes, D. Justo Moreno, don Agustín Caro y D. Rafael G. Duarte, pronunciando elocuentes discursos, que fueron aplaudidos con entusiasmo.

Después del meeting fueron obsequiados los expedicionarios de Granada, quienes marcharon seguidamente a Fuente Vaqueres, donde se repitieron las muestras de adhesión al Sr. Duarte.

Presidió el meeting en este pueblo José Palacios Rivas, quien hizo la presentación de los oradores, hablando después Luis Molina, Manuel Yudes, Justo Moreno, Caro Riano y Duarte, siendo ovacionados.

Tanto en Chanchina como en Fuente Vaqueres, el vecindario en masa despidió con vítores, aplausos y aclamaciones al candidato republicano, a quien también enluminaron los respectivos alcaldes.

El regreso a la capital se emprendió a las doce de la noche, llegando aquí a las tres de la mañana.

La procesión de ayer

A las cinco de la tarde de ayer, fué trasladada procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de Lourdes, desde la iglesia de San Antonio a la de la Magdalena.

La comitiva se organizó en la siguiente forma:

Sección de la guardia municipal montada, estandarte de la hermandad de la Virgen de Lourdes, niños y banda de música de las Escuelas del Ave María del Triunfo, larga fila de señoras con velas, magníficas y ciriales de la parroquia de la Magdalena, colegio de niñas de Calderón, capilla de música Isidoriana, y la imagen de la Virgen de Lourdes, que era conducida a hombros por don Joaquín Amigó, D. Salvador Montoñé, D. Agustín y D. José Maroto, D. Miguel Sánchez Zurita, D. Ramón Martínez Ribero y D. Jesús y D. Julio Reyes. Detrás iba revestido de capa el cano-

nigo de la Catedral D. Blas Ayllón, actuando de diácono D. Manuel Lamadrid, y de subdiácono D. Julián Cifuentes.

Cerraba marcha la banda de música del Regimiento de Córdoba y un piquete de Seguridad, al mando del sargento señor López Léniz.

Figuraban en la procesión el jefe de Seguridad D. Luis Degorre y el inspector de Vigilancia D. Antonio López Léniz.

Recorrió el itinerario anunciado.

Al pasar por la Gran Vía, desde uno de los balcones de la casa de D. Manuel Rodríguez Acosta, se cantó una salve.

A la puerta del Colegio de las Niñas Nobles, cantaron las alumnas una preciosa salve, y en la plaza del Palacio Arzobispal, se cantó también el Ave María del maestro Vila.

Congreso de las Ciencias

El presidente del Comité local de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, D. Federico Gutiérrez, ha recibido del Alcalde de Loja un certificado de los honores tomados por el Ayuntamiento de dicha ciudad, referentes al Congreso que se prepara. Se acordó la adhesión del Municipio al futuro certamen y la concesión de 100 pesetas para subvenir a los gastos que se ocasionen, cuya cantidad ha sido ya liberada.

Merece plácemes el Ayuntamiento de Loja y muy especialmente su digno alcalde D. Enrique Flores, prestando su concurso a cuanto significa progreso y cultura.

Sociedad Agrícola

Anteanoche se inauguró en Chanchina la sociedad obrera La Agrícola, con asistencia del catedrático de Medicina, don Rafael García Duarte, del concejal republicano D. Agustín Caro Riano, don Justo Moreno y el socialista Manuel Yudes, que fueron de Granada con tal objeto.

Además había considerable número de socios obreros afiliados a la Conjuración republicana-socialista.

La Junta directiva quedó constituida en esta forma:

Presidente, D. Miguel Calvo Pérez; vice, D. José Ortega Campos; secretario, D. Juan de la Torre Nieto, vicesecretario, D. Marcelino Ortega Ríos; tesorero, D. Miguel Moreno Castro; contador, D. José Rodríguez Sánchez; vocales, D. Francisco Casares Muñoz; don Francisco Moreno Peinado; D. Antonio Criado Rodríguez y D. Felipe López Aguado.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido refresco.

Caminos vecinales

Bajo la presidencia del Gobernador señor Sánchez Anido, celebró ayer sesión la Junta provincial de caminos vecinales, asistiendo los Sres. Salmerón Padilla, España, Cueto Avila, Hitos, Díaz Palomares y el secretario Sr. Rico y Rico.

Se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por la muerte del vocal Sr. Villalobos.

Remitir a la Dirección general los presupuestos para la reparación de los caminos vecinales ya construídos.

Interesar de los Ayuntamientos de los partidos judiciales, participen si forman o no las Juntas de distritos, concediéndoles un plazo de ocho días para que contesten, entendiéndose que de no verificarlo, renuncian a formularlas.

Que se forme un presupuesto para gastos de material e impresión del Reglamento porque se ha de regir esta Junta.

Informar al Director general en las solicitudes de los Ayuntamientos de Albuñol, Almegíjar y Sorvilán, pidiendo la construcción de caminos vecinales; y se acuerda pedir a dichos Ayuntamientos los auxilios necesarios para contribuir a las obras.

Que en la próxima sesión se forme el plan general para la construcción de los caminos vecinales en toda la provincia, tanto por los beneficios que a ésta ha de reportar en general, cuanto por proporcionar trabajo a las clases jornaleras.

Las redenciones a metálico

Ayer, a las tres de la tarde, expiró el plazo que concedió el ministerio de la Guerra, para redimirse del servicio militar.

A la hora citada ascendía a catorce, el número de redenciones entre la capital y provincia.

Obras públicas

El Gobernador civil firmó ayer las siguientes resoluciones de Obras públicas:

Cominando a la Compañía del Sur, para que informe respecto a las causas que motivaron el descarrilamiento del tren número 53, el día 25 de Junio del año anterior, en la estación de Benalúa.

Aprobando los datos preparatorios del justiprecio de los terrenos que se expropian en término de Orgiva, para el trozo segundo de la carretera del puente sobre el Guadalejo a Vélez Benadulla.

AutORIZANDO la circulación de un coche automóvil de D. José Aranda.

Disponiendo el reconocimiento del terreno, con motivo de una petición de aprovechamiento de aguas del río de Dilar, para producción de energía eléctrica, formulada por D. Eduardo Domínguez, y de otra de D. José Palacios Anido, en los barrancos de Aleazar y Fuente Vieja.

Devolviendo la fianza de 71 pesetas, que tiene prestada D. Luis Fernández, para responder a la contrata de los acopios para conservación de Vilches a Almería.

Abriendo información pública sobre la petición formulada por la Eléctrica de Pinos Puente, pidiendo imposición de servidumbre sobre terrenos del Estado y de dominio público, para legalizar la situación de sus líneas eléctricas.

Interesando al delegado de Hacienda, que admita el depósito de 222 33 pesetas que debe hacer D. Francisco Martín Cuevas, importe del 1 por 100 del presupuesto de las obras, en terrenos del dominio público, para derivar aguas del río Guadalejo, para riegos de terrenos.

Noticias de personal

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Guadix, Miguel Ruiz Romero.

Ecos de la vida

Ayer vino de Motril, nuestro paisano don Manuel Arroyo, para asistir a la boda de su sobrina la bella señorita Concepción López Ruiz, que como tenemos anunciado, se verificará el lunes próximo en la iglesia de nuestra Patrona.

—El inteligente industrial que tuvo a su cargo la dirección de los hoteles Washington y Siete Suelos, de la Alhambra, D. Santiago Jimena, se ha establecido en Sevilla, estando al frente de uno de los hoteles de más renombre y mejor situados de la ciudad del Betis.

—Ayer mañana contrajeron matrimonio:

En la iglesia de San Ildefonso, la señorita Carmen Vera Medina y D. Blas Espigares Fernández.

En la misma iglesia, la señorita María de la Cruz Vázquez Cifuentes y D. Miguel Rivera Campaña.

Anteanoche, en la Magdalena, D. Mateo Noguera Roldán con la señorita Agustina Sánchez López.

Anoche, en Santa Eulalia, don Cristóbal Martínez Sánchez y la señorita Cristina Ortiz Baena, y hoy, a las nueve de la mañana, en San Ildefonso, Angeles Fernández Ruiz y D. Miguel Iñáez.

Anoche se efectuó en la iglesia de San Andrés, el enlace de la bella señorita María Josefa Fernández Mancilla y el ilustrado joven D. Miguel González Esteban.

Apadrinaron a los contrayentes, el hermano del novio D. Mariano González Esteban y la señora D.ª Natividad Juguera Rodríguez, firmando el acta como testigos, D. José Gutiérrez Plaza, don Emilio Navarro Domínguez y don Agustín Lorente.

Benidijo la unión el virtuoso presbítero D. José Herrera.

A los invitados se les obsequió espléndidamente en casa de los padres de la contrayente.

Desempezó a los recién casados muchas felicidades.

—Por el presbítero D. Francisco Samos, fué bautizado anoche en la iglesia de la Magdalena, un precioso niño de don Fernando Ortega Bonel, encargado del Registro civil del juzgado municipal del Sagrario y de D.ª Rosario Rodríguez.

Fueron padrinos D. Miguel González y D.ª Carmen Rodríguez, y testigos don Manuel Ortega y D. Gonzalo Guerrero.

Al recién nacido se le impuso el nombre de Fernando.

Los invitados fueron obsequiados con un exquisito refresco.

Hijo antropófago

En el inmediato pueblo de Aterfe, ocurrió la noche del jueves último un abominable y repugnante suceso, que prueba la falta de cultura de algunas personas.

El joven de 23 años José Castellano Rivera, del campo, una vez terminadas las tareas del trabajo, se metió en varias tabernas del pueblo, consumiendo vino en abundancia.

A las nueve de la noche, y cuando ya el mosto se le había subido a la cabeza, decidió marcharse a su domicilio, calle de la Noria, donde lo esperaban sus padres.

El beodo comenzó a insultar a su madre Ana Rivera Muñoz, anciana de 60 años, la cual trató de calmarle; pero sin éxito, sin motivo justificado, se abalanzó al enérgico sobre su pobre madre, golpeándola brutalmente y tirándole un mordisco en el labio inferior, con tanta saña y furia, que el criminal le arrancó con los dientes un trozo de carne.

Resultó también la desdichada varana con erosiones y contusiones en varias partes del cuerpo.

Ayer ingresó la lesionada en el Hospital.

Hojaldres

Ya se están preparando diariamente por la acreditada confitería de Los Alipes los famosos hojaldres de Carnaval, llamados de Santa Paula, que anualmente prepara esta casa, de cremas variadas y el especial de crema Richelen. Se venden en tarjeteras de lata de 1 a 30 pesetas, uno. Para probar estos se racionan desde 25 céntimos en adelante.

Confiterías de Los Alpes: Plaza Ayuntamiento, 17, y Mesones—Plaza de Santo Cristo.

Instrucción pública

Escuela de Industrias.—Visita de inspección.—Junta de decanos.

Han sido informados favorablemente por el Consejo de Instrucción pública, las solicitudes de D. Manuel Gómez Moreno y D. José Moreno y Moreno, para que puedan continuar al frente de sus cátedras en la Escuela Superior de Artes e Industrias de esta capital.

—El Consejo de Instrucción pública ha ratificado el dictamen dado anteriormente, relativo a la visita de inspección hecha al Instituto de Granada.

—Bajo la presidencia del rector señor Gutiérrez, se reunió ayer la junta de decanos de las distintas Facultades, para hacer la distribución del material ordinario del trimestre que cursa.

Noticias de Hacienda

Sublación

La Dirección general de Clases pasivas ha jubilado al jefe de Estadística de esta provincia, D. Ramón Maurell López, con el haber de 2.600 pesetas anuales.

Notas diversas

Almanaque para 1911

La acreditada casa de maquinaria de imprenta y litografía y fundición tipográfica de Richard Gans, establecida en Madrid, nos ha remitido un calendario de pared, de los que para el corriente año de 1911, han regalado sus representantes Sres. Chr. Högsmann Steinberg'sche Farbenfabriken, de Hannover (Ale-

mania), que contiene preciosas láminas, reproducciones de paisajes y retratos originales de renombrados artistas extranjeros, resultando primorosamente tapados a una y varias tintas y de magnífica perspectiva.

Círculo Católico

Esta noche se celebrará en el Círculo Católico una velada teatral.

También las habrá en las dos noches siguientes.

Se rifarán objetos de arte.

En libertad

El juzgado del Sagrario decretó ayer la libertad de D. F. G. A., mediante fianza, conductor del automóvil que anteayer atropelló frente al fletado de coronas de San Lázaro, a José Marcelino Martín Rosales (a) "Pandiella", quien resultó con heridas graves.

La Tuna granadina

El presidente de la Tuna granadina, don Manuel Noguera, ha dimitado el cargo, en atención a hallarse gravemente enferma una hermana suya.

Casos y cosas

Mujer herida.—Caídas.—Cosas de chicos.

Rosario González Esteban fué curada anoche en el Hospital de una herida contusa en la cabeza que le ocasionó su padrastro Miguel (a) "El alcor", en su domicilio calle Real de Cartuja.

Ayer dieron caídas: de un carro, en el Puente del Cristiano, Rodrigo González Gómez, de 52 años, ocasionándose heridas en la frente y en la oreja derecha; en el camino de Pinos Puente, de otro carro que guiaba, el vecino de esta ciudad, Manuel Avila, de 40 años, produciéndose contusiones en la muñeca derecha y en el muslo del mismo lado; en la calle del Ciego, el basurero, Juan Contreras Hernández, de 23 años, resultando con una herida en la frente y en el Zacañín se cayó anoche Matilde Geraña Fernández, de 48 años y se fracturó el brazo izquierdo.

Fueron curados en el Hospital.

Anoche fué curado en el Hospital el niño de 5 años, Valero Aguado de la Paz, de una herida contusa en la frente que le produjo otro muchacho con una lata jugando en la Placeta de la Merced.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomaca de Saiz de Carlos, que evita por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

La Emulsión Marfil al Guaya

col es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su consumo inmenso es su mejor garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Flojos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux, Farmacias y Droguerías.

Gran casa de saldos

Francisco Hinojosa

Ya se empieza a recibir en esta preciosa casa sin competencia, grandes surtidos de sedería y géneros negros, como los artículos de pañería y vestidos de entretiempo y preciosas Mantillas y Velos.

Los géneros de invierno han sufrido una rebaja extraordinaria.

Nadie puede ofrecer géneros a los precios que en la Acera de Darro, 64, se venden.

Medico-Dentista

Dr. Losada.—Acera del Casino, 15

Desde la Barrera

POR

"DON MODESTO"

A la venta en las principales librerías

Los pedidos, Administración de "EL LIBERAL"

Marqués de Cubas, 7, Madrid.

PRECIO: 3-50 pesetas.

Viajeros

Ha regresado a Almería el jefe de lo Contencioso de la Compañía del Sur de España, D. Joaquín Ramón Hernández.

—A Cadi, D. Emilio Freire.

—A Alquífe, el ingeniero D. Jorge V. Wuñes.

—Ha marchado a Madrid D. Gustavo Gallardo y D. Andrés Lumberreras.

—Ha venido de Cádiz el director de "La Sucursal del Banco" de Cartagena en aquella ciudad, Sr. Almaraz.

Neurología

En Martinet, Barcelona, falleció el día 3 del actual D. Tomás Ramonet, activo y laborioso industrial, espíritu culto y hombre dotado de bellísimas cualidades.

A la familia del finado, espícuamente a su hija Florinda, esposa de D. Serafín Muñoz Ruiz, enviamos el testimonio sincero de nuestra pena.

—Ayer fallecieron en esta capital: D. José María Trigueros Carpaço. Carmen Villoslada Hortas, parvula.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del 24

La Gaceta de este día no contiene disposición alguna de interés general, que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico de ayer.

Boletín Oficial del 25

Edicto de la Jefatura de este distrito minero, admitiendo solicitud de D. Jacinto Sánchez Gallardo, de la propiedad de 60 pertenencias, de una mina de betún y carbón de piedra, con el nombre

de "Santa Cecilia", en término de Pedro Martínez.

Notificación de la Administración de propiedades e impuestos de Granada, apercibiendo con el máximo de la multa a los señores de los pueblos que se expresan, por haber omitido la remisión de las diligencias de invitación a solicitar concierto con la Hacienda para el pago del impuesto de transportes de viajeros y de mercancías durante el corriente año.

—Circulares varias de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

—Anuncio de subasta de las especies de consumos en el pueblo de Patillas.

—Certificado de inscripción en el padrón municipal, expedido por el secretario del Ayuntamiento de Granada.

—Lista de los concejales que componen los Ayuntamientos de Lenteig, Diezma y Alcudia, y cuádruplo número de mayores contribuyentes con derecho a la elección de compromisarios para la de senadores del año actual.

—Senalamiento del contingente de 1510 que corresponde abonar a cada uno de los Positos de los pueblos que se expresan a los que el jefe de la elección de la provincia de Granada concede un plazo de quince días, para que las respectivas Corporaciones presten su conformidad.

—Anuncio de subasta de los espantos del "Monte de La Peza", en términos de La Peza, por el tipo de 750 pesetas.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Hoy domingo, última función de tarde por la compañía Guardón, con un escogido programa.

Los encargos de localidad hechos en la Contaduría del teatro, se reservarán hasta las dos de la tarde, poniéndose desde esta hora a la venta los que no hayan sido recogidos.

Por la noche, magnífica función con cuatro escogidas obras de lo más aplaudido del repertorio.

Boletín del día.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Quincuagésima. San Alejandro obispo.

Jubilao de las 40 horas.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oficia a las seis y media de la tarde.

Jubilao perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubilao permanente.—En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cinco de la mañana.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias, San Juan de los Reyes, Capuchinos y la Magdalena, de siete a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana y en los Hospitalicos a las nueve.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio el Salvador, San Juan de Dios, Hospitalicos, Capuchinos y en las Comendadoras de Santiago.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Cultos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen a las ocho y media.

Telegramas

Notas políticas.

Madrid 25

La reunión de las mayorías
Parece acordado definitivamente no celebrar reunión de las mayorías la víspera de la apertura de Cortes.

Respecto a la provisión de la primera vicepresidencia del Senado, vacante por haber sido nombrado el señor Salvador, ministro de Instrucción pública, se esperará a que venga a Madrid el señor Montero Ríos.

Trabajos del Presidente

El señor Canalejas aprovechará los días de Carnaval para preparar trabajo para el primer Consejo de ministros que se verifique en Puñicio.

Después someterá esta labor al Parlamento.

Entre otros, estudiará estos días los proyectos de Obras públicas y ley de Asociaciones.

El jefe del Gobierno espera tener noticias de Roma antes del jueves, para adoptar la actitud correspondiente y poder contestar en las Cámaras a las interpeleciones que le hagan sobre las relaciones con el Vaticano.

Sobre una fiesta

El señor Canalejas conferenció hoy con el ministro de Estado sobre la fiesta que se verificará en el Circolo literario en honor del enviado extraordinario de Méjico señor Gamboa.

El señor Prieto no asistirá por impedirse sus ocupaciones.

Decretos importantes

El presidente del Consejo sometió hoy a la firma del Rey tres decretos importantes.

Se refiere uno de ellos a la reforma de las Ordenanzas de los arsenales, punto sobre el que se venía trabajando hace más de dos años.

Otro de los decretos se dirige al cumplimiento de la ley de presupuestos en lo que atañe al aumento de sueldo a los maestros.

Para este objeto se votó un millón de pesetas.

Después de un detenido estudio de la Dirección general de enseñanza sobre la distribución de aquella cantidad, se ha preferido emplearla en aumentar el sueldo a los profesores, estableciendo dos categorías más en los escalafones de maestros.

Dicho decreto, según el señor Canalejas, hace honor al señor Autamara que ha intervenido en su confección.

El tercer decreto se refiere a la graduación de escuelas.

Siendo imposible graduar todas las de España se limita la graduación a los términos puramente precisos, aceptándose la asimilación y las innovaciones introducidas en el extranjero en la Ciencia pedagógica.

Acompañan a estas disposiciones datos estadísticos de España y el extranjero.

También ha firmado el Rey un decreto disponiendo que continúe al frente de la inspección central de las nuevas construcciones navales, el capitán de navío don Angel Miranda.

Ministros ausentes

Esta tarde se marcha el ministro de Fomento a su finca de Galapagar, donde pasará los Caravales.

El de la Guerra los pasará en Totana, para donde ha marchado hoy.

Recomendaciones de Canalejas

El jefe del Gabinete ha conferenciado con el ministro de la Gobernación y el jefe superior de la Policía, recomendándoles que impidan se juegue en los círculos, para evitar que se lleven y traigan nombres.

También trató de las escandalosas promesas por parte de algunos de la faldapantallón.

El jefe de la Policía dio cuenta al señor Canalejas de las detenciones efectuadas por ese motivo.

El ministro de Hacienda

El señor Canalejas ha declarado que el ministro de Hacienda se encuentra en estado satisfactorio, creyendo que podrá regresar pronto.

Visita de graolas

Una comisión de San Fernando ha visitado al presidente del Consejo para darle gracias por la favorable resolución dada en el asunto del establecimiento en aquella población de la Escuela naval.

El impuesto de utilidades

El ministro de Hacienda prepara un decreto adoptando la reforma de la ley de presupuestos, respecto al impuesto de utilidades.

Se asegura, que para conferenciar con el señor Cobian sobre este decreto, al que se concede gran importancia, ha sido llamado al Puerto de Santa María un alto funcionario de Hacienda.

Consejo de Estado

Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para despachar expedientes relativos a créditos extraordinarios.

Se ha discutido largamente uno, en el que aparecen varios gastos no contemplados en los presupuestos.

Por siete votos contra cinco, se acordó el Consejo contrario, de acuerdo con el señor Villanueva, a la concesión.

Se acordó que el expediente vaya a las Cortes para que allí se justifique los gastos.

Peticiones a Canalejas

Una comisión de Mequinsena (Zaragoza) presidida por el alcalde y acompañada del senador señor Matas, ha visitado al presidente del Consejo para pedirle el indulto de 24 vecinos procesados desde la semana trágica de Barcelona.

Entre los procesados hay varias mujeres.

Como el asunto está sometido a los tribunales, el señor Canalejas no hizo ofrecimiento concreto, pero reconoció la justicia de la petición y prometió interesarse a favor de ella.

El sueldo de los maestros
El decreto elevando el sueldo a los maestros, firmado hoy por el Rey, dispone, que los de 500 y 625 pesetas, asciendan a 1.000, a medida que vayan vacando escuelas.

Asienden a sueldo superior los maestros de sueldo intermedio, siendo aquellos de 2.250, 1.900, 1.625, 1.350 y 1.075.

Se crean dos nuevas categorías, una de 3.100 pesetas y otra de 3.500, para 30 maestros de superior categoría.

Las resultas de esos ascensos se correrán en toda la escala.

La reforma comenzará a regir el día primero del mes de Abril.

Otro decreto firmado también hoy por el Rey, clasifica y gradúa la población escolar, para que cada maestro tenga bajo su dirección un solo grupo de alumnos, lo más homogéneo posible.

Se desdoblarán todas las escuelas que tienen auxiliares, y se conservarán las graduadas.

Crisis a la vista

Madrid 25.

Las Asociaciones en Francia

Están a punto de desarrollarse en París sucesos políticos de importancia, cuyos antecedentes son estos.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el diputado radical socialista Mennier interpuso al Gobierno sobre las leyes referentes a las Asociaciones religiosas, que consideró impuestas para impedir la reconstitución permanente de las Asociaciones en Francia.

El orador pidió nuevas medidas legislativas, recordando que España y Portugal procuran sacudir el yugo de la Iglesia.

Otro diputado socialista atacó al jefe del Gobierno, Mr. Briand, por las concesiones hechas a los clericales.

El presidente del Consejo contestó afirmando, que las congregaciones estaban tan hondamente arraigadas, que era imposible que desaparecieran en pocos meses, y es natural que intentaran volver a constituirse.

Previstas estas dificultades—dijo—nada puede acusar al Gobierno de que jamás faltara a su deber.

Mr. Briand terminó pidiendo un voto de confianza.

Puesto a votación, se aprobó por 255 votos contra 242.

Al levantarse la sesión, se hicieron en los pasillos animados comentarios sobre la votación obtenida por el Gobierno.

Los enemigos de la situación opinaban, que el Gabinete debía dimitir.

Mr. Briand se excusó de hacer manifestación alguna hasta conocer el cómputo de votos para saber quiénes votaron en pro y quiénes en contra.

Los ministros se reunieron después en Consejo y vieron que los 29 votos de mayoría eran de república.

Guerra de confianza

El Consejo de ministros se reunirá hoy bajo la presidencia de Mr. Poincaré para pasar la sesión de confianza.

Se cree, que Mr. Briand, ante las constantes deserciones de republicanos, dimitirá.

Hay gran expectación por conocer el giro que tome la situación política.

Consejo en el Eliseo

Se ha verificado en el palacio del Eliseo el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia de monsieur Fallières.

No se ha tomado resolución alguna acerca de la continuación de monsieur Briand en el poder.

Tal decisión se adoptará después del entierro del ministro de la Guerra.

Los ministros volverán a reunirse el lunes por la tarde.

Se cree, que el Gobierno dimitirá en pleno.

En el Consejo de que doy cuenta, el ministro de Hacienda manifestó, que estaban casi terminadas las negociaciones para el empréstito marroquí.

El de las Colonias participó que han cesado los disturbios en la costa del Marfil.

Comentarios de la prensa

Los periódicos gubernamentales, al comentar la sesión de la Cámara reconocen, que la situación política es bastante grave.

Después de la votación de ayer es de temer, que ciertas combinaciones e intrigas imposibiliten a Mr. Briand para realizar su obra.

Los periódicos antiministeriales dicen, que el presidente del Consejo quedó ayer imposibilitado para seguir gobernando.

La prensa de la derecha denuncia

La prensa de la derecha denuncia

la vuelta a la ofensiva de un anticlericalismo brutal.

Esos periódicos consideran, que monsieur Briand demostró ayer menos habilidad y energía que de costumbre.

Detalles del Consejo

Se sabe, que en el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo, monsieur Briand, apoyado energicamente por los ministros de Negocios Extranjeros, Comercio y Justicia, expuso al presidente de la República, que el desmoronamiento de la mayoría no le permitía conservar el poder, en razón a la gravedad de los problemas planteados actualmente en el Parlamento.

El presidente del Consejo hizo constar a continuación el parecer de determinados grupos, que aceptaban solamente parte de su programa.

Esta actitud le inducía a abandonar la jefatura del Gobierno.

El presidente de la República insistió vivamente para que Mr. Briand desistiese de su determinación, pero la mayoría de los ministros declararon que compartían en todo el modo de ver y la resolución del jefe de Gabinete.

El gobernador ha declarado, que observará absoluta neutralidad en las elecciones.

A tal efecto, no ha conferenciado con ningún alcalde.

El impuesto sobre la cal
Ayer se reunió la Junta municipal de asociados.

Los radicales no asistieron a la reunión.

Se acordó en ella la fórmula para recaudar el impuesto sobre la cal, yeso y cemento.

Se hará efectivo, a tenor de las relaciones juradas que formulará el director técnico de las obras e industrias donde se empleen aquellos materiales.

Huida de "apaches"
Según datos oficiales, por consecuencia de las persecuciones de la policía, se han marchado de Barcelona sesenta extranjeros, considerados como "apaches".

Ministro resuelto
El ministro de Negocios Extranjeros, monsieur Pichon, es el más resuelto a dejar la cartera.

Probables sustitutos
En los pasillos de la Cámara se apuntan los nombres de Pojucare, Monis, Valle y Bourgeois como posibles jefes del nuevo Gobierno.

Hay quien cree, que aunque monsieur Delcassé no sea presidente del Consejo formará parte de la nueva combinación ministerial.

Las mujeres con pantalones
Madrid 25.

Visa de propaganda
Ayer asistieron al baile de la Sociedad de Escritores y Artistas cuatro jóvenes vestidas con faldapantallón, las cuales fueron objeto de críticas y chuchufetas.

Son las mismas que han provocado los escándalos de días anteriores.

Se dice, que están pagadas, por modistos de París, que les abonan, además del sueldo, viajes y estancias, gastos para espectáculos y gratificaciones a comerciantes que las amparen en sus establecimientos, al ser perseguidas.

Cada una ha traído dos trajes distintos.

Hoy salen dos de esas jóvenes para Barcelona, teniendo orden de recorrer Sevilla, Málaga, Granada y otras capitales importantes.

Salvajes defraudados
En el Casino principal de Zaragoza, se verificó anoche una brillante fiesta, a la que asistió toda la sociedad elegante de aquella capital.

Numerosos chicleos y mujeres, provistos de piedras, se apostaron en las inmediaciones, dispuestos a arrojárselas sobre cuantas damas llevasen faldapantallón.

Como no se presentó ninguna llevando esta prenda, los salvajes quedaron defraudados.

Progreso a la moda
En Barcelona han circulado hoy bastantes señoras vistiendo la faldapantallón.

Los modistos declaran que confeccionan muchas de esas prendas.

Asunto escandaloso
Madrid 25.

Hace años, se casó una niña llamada muchacha con un abogado, hijo de su tío, que era magistrado del Supremo.

Los esposos se divorciaron, después de sufrir ella un largo calvario, dándole los tribunales la razón, a pesar de los esfuerzos que hizo el marido en contra, y concediéndola el tener dos hijitos, habidos en el matrimonio.

Por consecuencia de constantes sufrimientos, murió la desdichada señora, dejando los hijos bajo la tutela de don Ricardo Aguilar.

El señor Aguilar se ha visto precisado a denunciar al padre de los niños, quien ha luchado varias veces con el carácter de marista en las elecciones de diputados por Alicante, el cual, en unión del tiberero madrileño Angel Martínez y del alguacil del juzgado de Vinarez Francisco Roca, prepararon y realizaron una estafa, mediante el giro de dos letras falsas, importantes 65.000 pesetas, consiguiendo embargar los bienes de los menores.

Demostrado el delito, fueron detenidos nuevamente los culpables, produciendo grandes comentarios entre los círculos el auto de prisión y el exiguos 50.000 pesetas de fianza.

El juzgado de Vinarez reclamó conocimiento en la causa.

Establada la competencia se ha resuelto a favor de los procesados, con siguiendo la libertad mediante fianza.

Como el juez de Vinarez es pariente de uno de los aceptantes de las letras, parece que la Inspección de tribunales ha empezado a intervenir.

Noticias de Barcelona

Madrid 25

Funcionarios suspendidos

Han sido suspendidos de empleo y sueldo, dos aspirantes de la Administración de contribuciones que se valían de recibos falsos para cobrar.

Alocución electoral

Los catalanistas han publicado una alocución, aconsejando a los electores, que para combatir a los radicales, se vote la candidatura de la derecha o de la izquierda catalana.

Suscripción popular

La Unión federal de Tarrasa ha abierto una suscripción popular, para erigir un manuscrito a los defensores de la ciudad contra el ataque de los carlistas en 22 de Julio de 1872.

Neutralidad electoral

El gobernador ha declarado, que observará absoluta neutralidad en las elecciones.

A tal efecto, no ha conferenciado con ningún alcalde.

El impuesto sobre la cal
Ayer se reunió la Junta municipal de asociados.

Los radicales no asistieron a la reunión.

Se acordó en ella la fórmula para recaudar el impuesto sobre la cal, yeso y cemento.

Se hará efectivo, a tenor de las relaciones juradas que formulará el director técnico de las obras e industrias donde se empleen aquellos materiales.

Huida de "apaches"
Según datos oficiales, por consecuencia de las persecuciones de la policía, se han marchado de Barcelona sesenta extranjeros, considerados como "apaches".

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Valores del Estado. Día 24. Día 25.

Interior de corriente. 84'05 84'05

En próximo. 84'20 84'25

Contado serie F. 84'75 84'85

" " " " 84'20 84'25

" " " " 84'95 84'95

" " " " 86'80 86'85

" " " " 87'00 87'00

" " " " 88'95 88'95

" " " " 89'00 89'00

" " " " 90'00 90'00

" " " " 101'30 101'25

" " " " 101'40 101'25

" " " " 101'40 101'60

" " " " 101'45 101'50

" " " " 101'45 101'45

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

" " " " 101'50 101'60

sido hallado el cadáver de un vecino de Celto.

Tenía heridas en la cabeza. Deja diez hijos.

Se ignora si se trata de un crimen o de un suicidio.

Varias noticias

Madrid 25.

Información oficial

La "Gaceta" publica hoy las siguientes disposiciones del ministerio de Fomento:

Nombrando presidentes de la sección de Obras públicas, a D. Victoriano Felipe, D. Pelayo Mancebo, D. Carlos Cardenal, D. Pascual Landa, don Eduardo Escalona y D. Enrique Gadea.

Autorizando al presidente de la Junta de colonización interior para gastar 50.000 pesetas en diversas atenciones.

Resolviendo el expediente relativo a la sociedad "La Previsión Andaluza" e imponiendo una multa de diez mil pesetas al Consejo de administración.

Real orden del ministerio de Instrucción pública, nombrando a don Carlos Rodríguez, catedrático de "Mineralogía y Zoología aplicada a la Farmacia" de la Universidad de Granada.

"La Previsión Andaluza"
La disposición publicada hoy en la "Gaceta", referente a "La Previsión Andaluza", ocupa gran extensión.

Además de la multa de 10.000 pesetas, máxima que puede imponerse, se hace la salvadad de que es independiente de la responsabilidad criminal en que pueda haber incurrido el Consejo de administración, a juicio del fiscal.

Muerte sentida
Ha fallecido el ilustre y conocido naturalista don Jesús Pando Valle, que era actualmente secretario de "La Unión Iberoamericana".

El entierro, que se ha verificado hoy, ha sido una gran manifestación de duelo, en la que han tomado parte personas de todas las clases sociales y la mayoría de la colonia asturiana en Madrid.

La prensa dedica a Pando sentidas necrologías elogiando sus virtudes y laboriosidad.

Extinción de la mendicidad
En Palacio se han reunido las Juntas de distrito para la extinción de la mendicidad.

Ha presidido el Rey.

El Alcalde, señor Franco, detalló las gestiones de la Alcaldía y la forma en que se constituyeron las Juntas.

Terminó ofreciendo al Rey la presidencia honoraria.

Don Alfonso pronunció un breve discurso, diciendo que desahoga el cargo que se le ofrecía no revistiese el carácter de honorario.

Además detalló los medios de que se han valido algunas naciones para extinguir la mendicidad.

El conde de Peñalver leyó una elocuente alocución que se dirigirá al vecindario.

El Gobernador refirió la gestión que ha realizado en este asunto.

El Rey conversó amablemente con los reunidos.

El Carnaval
Han quedado concluidas en el paseo de la Castellana, las tribunas para las fiestas de Carnaval, incluso varias para Casas de Socorro.

Se cree que el premio se concederá a la del Circolo de Bellas Artes, que es un decado de ornamentación.

El asunto Macías
La Sala del Tribunal Supremo ha firmado un auto, estimando la excepción de incompetencia alegada por el fiscal, en el recurso interpuesto por el ex-comandante de la Armada señor Macías, contra la real orden del ministerio de Marina, que le separó del Cuerpo.

No hay ocupación
En el ministerio de la Guerra han negado hoy fundamento al rumor que viene circulando, de que se ocupaban inmediatamente algunas posiciones próximas a Zúñiga.

Para el Penal de Granada
Ha sido nombrado maestro

¿QUERÉIS RECUPERAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditados y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Unico de éxito seguro para el tratamiento del

VENÉREO-SIFILIS-ANEMIA

"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Los Confites Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarras de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calma instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, de volviendo a las vías genitourinarias su estado normal. Una caja Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, goma, gonorrea, etc., etc., la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roeb Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polmonías, espermatorrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, leucostenia, etc. Un frasco Roeb Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-muscular Costanzi, inventado por el doctor Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del Estómago y Hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de seguro éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Cova-

leda, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo Laboratorio

GRAU Y GARCÍA, Rambla del Centro, 30. — BARCELONA

Cédulas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse a: Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entrepuerto.—Barcelona.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Oádiz.—Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

Saldrá de Oádiz el día 28 de Febrero, el vapor

Miguel M. Pinillos.

Capitán, D. L. MARTINEZ.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Cienfuegos, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Bar